

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONCURSO ARTISTICO “YO SÉ CONTROLAR” 2014

DIBUJO Y PINTURA INFANTIL

(Llamado general- Bases y Condiciones)

La Contraloría General de la República, a través de su Departamento de Control Ciudadano, y en cumplimiento del Plan Estratégico 2012-2016 de la Contraloría General, Objetivo 1 “Impulsar la cultura del control en los servidores públicos y la ciudadanía”, llama al Concurso Artístico “Yo sé controlar” 2014.

Este año el concurso tiene como eje central la promoción de la **conservación y preservación del Medio Ambiente con niños y jóvenes** cuyo lema es **“Yo cuido el medio ambiente”**, para motivar a los niños/as en la preservación del ambiente en que vivimos, a través de actividades lúdicas y expresión artística.

El concepto abarca: los recursos naturales, el agua, su tratamiento y su degradación; la contaminación, formas de mitigación, la limpieza entre otros. Asimismo, tomar conciencia de que el patrimonio del medio ambiente es de todos, nos afecta a todos en las condiciones de vida.

Las categorías se encuentran establecidas de la siguiente manera:

Categoría 1: niños/as de 6 a 8 años

Categoría 2: niños/as de 9 a 12 años.

Deben ser ciudadanos paraguayos, nacionalizados y/o radicados en el país.

Características de las obras: - Tipo de papel: de libre elección;

- Tamaño: de 35 x 40 cm.
- La técnica de dibujo y/o pintura de la obra es de libre elección del niño/a.
- Presentar en una hoja separada una breve descripción del mensaje que se quiere transmitir a través del dibujo o pintura
- Al dorso de la obra deberá constar los siguientes datos: Nombre, apellido, edad y N° C.I del niño o niña participante; y Nombre y apellido, dirección, teléfono de un adulto encargado, o de la institución educativa u organización a la que pertenece.

Presentación:

- Cada participante podrá presentar solo una obra.
- La obra con su descripción, deberá ser entregada en un sobre cerrado, en el local del Centro de Control Ciudadano (Austria 1899 casi Bélgica), de lunes a jueves de 7 a 15 hs. y los viernes de 7 a 13 horas, a partir del 18 de agosto hasta el 5 de setiembre.

Exposición: Las obras en competencia participarán de una exposición durante de la Feria Tesakã de la CGR a realizarse en el mes de setiembre, en el local de la institución.

La selección y juzgamiento:

- Estará a cargo de un jurado externo a la institución, conformado por profesionales, quienes realizarán una preselección de 6 mejores obras por categorías.
- Las obras preseleccionadas serán publicadas en la página del Facebook oficial de la Contraloría General de la República, a partir de 11 de setiembre, pudiendo los seguidores de la red social darle “Me gusta” a la obra de su preferencia.
- El cierre de votación a través de la red social, será a las 15:00 horas del día lunes 15 de setiembre. Las obras ganadoras en el proceso de votación en el Facebook, recibirán puntajes adicionales en la calificación.

Los criterios de evaluación por parte del jurado son:

- Concepto: Mensaje de la obra.
- Originalidad: (no deberá ser copia de otras obras existentes),
- Manejo de la Técnica.

Los resultados del concurso se darán a conocer a los ganadores a través del sitio Web de la CGR y el Facebook, como también a través de un correo a los ganadores.

Premiación:

- Los autores de las obras preseleccionadas y ganadoras serán premiadas y distinguidas durante la Feria Tesaká en el mes de setiembre
- Los ganadores recibirán una tablet de parte de la CGR y las organizaciones aliadas.
- Las obras que logren clasificar recibirán reconocimientos y premios especiales.

Los participantes ceden sus derechos sobre las obras a la CGR, para su utilización en futuras actividades, y para su publicación si se considera pertinente.

Para mayor información, consultar en el Departamento de Control Ciudadano de la CGR: Teléfono: 021-608.873; www.contraloria.gov.py Correos: participación.cgr.py@gmail.com y yosecontrolar@contraloria.gov.py